

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

Por Orden Foral 120/2022, de 31 de agosto de 2022, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se conceden las ayudas solicitadas en 2022 a las actividades de formación profesional y adquisición de competencias para el periodo 2021-2022, por un importe total de 200.000 euros a las siguientes entidades y por los siguientes importes:

| <i>Entidades</i> | <i>CIF</i> | <i>IMPORTE</i> |
|------------------|------------|----------------|
| - INTIASA | A31864572 | 200.000 € |

(Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.)